



OCEANO FISHING
R.U.C. 20515162578
JR. LOS PESCADORES NRO. 994 (COSTADO DE LA ESTACION NAVAL) PIURA
TELF.null

ORDEN DE COMPRA

FECHA:	29/04/2024
OC:	0108-57-24
Área:	OPERACIONES MUELLE CALLAO
Código SIGA:	20101085724

VENDEDOR

POLIMETALES SAC
DNI/RUC: 20100456495
Contacto:
Telf: / Email:
Cta. Cte. BCP 1910791983136

DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA
COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

CAL.CARLOS CONCHA NRO. 113 PROV. CONST. DEL CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CREDITO A 15 DÍAS	INMEDIATA	DOLARES	475756	0000-232	--

MATERIALES PARA ESTRUCTURAS EN LAS NUEVAS OFICINAS DE GERENCIA

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	186-140004578	TUBO CUADR AC 2" X 2MM 2X2XMMX6MTS EN ACERO AL CARBONO	13.0000	UNIDAD (BIENES)	18.022100	0.00	234.29
2	186-140009427	ANGULO FONO 1/8"X2"X6M 2X2X1/8"	2.0000	UNIDAD (BIENES)	13.985900	0.00	27.97

Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo electronicas@cetussac.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	\$	262.26
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	262.26
I.G.V (18%)	\$	47.21
TOTAL:	\$	309.47



Aprobado por GIANCARLO PACHECO LOPEZ el 29/04/2024



RAUL CILLONIZ DUCLOS

Aprobado por RAUL CILLONIZ DUCLOS el 30/04/2024

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

JHON SIANCAS PULACHE / jhon.siancas@osf.pe